



0003186

RESOLUCION Nº / 2013

Expediente

2010-1637

Rocha 19 Jul 2013

VISTO: la gestión de los vecinos de la Localidad de La Coronilla, solicitando que una de las calles del Balneario se designe con el nombre de Maestra Felicia Terra.

RESULTANDO: I) que reunida la Comisión de Nomenclator se expide favorablemente;

II) que por resolución Nº 2180/12 de fecha 14 de mayo/12, se solicita anuencia a la Junta Departamental de Rocha para tales fines;

III) que por resolución Nº 120/13 de fecha 25 de junio/13, la Junta Departamental de Rocha, otorga la anuencia peticionada;

CONSIDERANDO: que corresponde obrar en consecuencia;

ATENTO: a ello y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Desígnase con el nombre de Maestra Felicia Terra a la calle Los Laureles del Balneario La Coronilla, en el tramo comprendido entre Leopoldo Fernández y Las Acacias.

2º) Regístrese, publíquese, pase a la Dirección General de Arquitectura para ser incluida en el Nomenclator.

ABF/gs

RODRIGUEZ BURNIA
SECRETARÍA GENERAL

ANTONIA BARRIO FERNA
INTENDENTE DEPARTAMENTAL
ROCHA